

Plurilingüismo en contextos educativos multiculturales

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación intercultural y atención a la diversidad	Plurilingüismo en contextos educativos multiculturales	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Ana M.ª Rico Martín M.ª Ángeles Jiménez Jiménez			Dpto. Didáctica de la Lengua y la Literatura (Despacho nº 301-302), 3ª planta edificio principal. Facultad de Educación y Humanidades C/ Santander, nº 1 52071-Melilla Correos electrónicos: Ana M.ª Rico Martín: amrico@ugr.es M.ª Ángeles Jiménez Jiménez: mangeles@ugr.es ☎ 952698772 / 8771		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Maestro en Educación Infantil			Grado en Maestro en Educación Primaria Grado en Educación Social		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Fundamentos básicos en el plurilingüismo; aprendizaje y adquisición de otras lenguas: desarrollo de la competencia comunicativa y metalingüística; educación bilingüe: tipos y resultados. Diseño, elaboración y puesta en práctica de recursos para la enseñanza y evaluación de otras lenguas.					



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- CG6: Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.
- CDMD48: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Competencias específicas:

- CE1: Conocer los fundamentos teórico-prácticos de la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua.
- CE2: Conocer y respetar la diversidad cultural e individual, las creencias y valores de otros grupos humanos.
- CE3: Crear, seleccionar y evaluar recursos didácticos destinados a promover la competencia comunicativa en un aula multilingüe y multicultural.
- CE4: Desarrollar una conciencia metalingüística en lenguas para participar en una relación intercultural: aprender a aprovechar mejor las competencias comunicativas lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas, como hablantes de nuestra lengua materna, con el fin de facilitar un acercamiento a otras lenguas y culturas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición de los conocimientos que capaciten para interpretar desde un punto de vista crítico los conceptos y nociones fundamentales relativos al plurilingüismo y su didáctica. (CG6, CE1, CE2)
- Reconocimiento y diferenciación de los factores que intervienen en el proceso de adquisición y aprendizaje de segundas lenguas. (CG11, CE1, CE4)
- Comprensión e identificación de la competencia comunicativa y sus subcompetencias. (CDMD48, CE1, CE2, CE4)
- Diferenciación de los distintos tipos de enseñanza bilingüe/plurilingüe. (CG6, CG11)
- Reconocimiento de los diversos enfoques metodológicos empleados para la enseñanza de segundas lenguas. (CG6, CG11, CDMD48, CE1)
- Elaboración y aplicación de recursos útiles para la enseñanza y evaluación de otras lenguas además de la materna. (CG6, CDMD48, CE1, CE2, CE3, CE4)
- Realización de lecturas, síntesis, análisis y comentarios que reflejen la capacidad del alumno para asimilar los conceptos y nociones básicas sobre el plurilingüismo y su enseñanza-aprendizaje. (CE1, CE2)
- Elaboración de trabajos de profundización a partir de la información bibliográfica relacionada con el plurilingüismo. (CG6, CG11, CE1, CE2, CE4)
- Preparación y profesionalidad del alumno en la transmisión de ideas, problemas y soluciones a situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües, donde muestren una actitud independiente, abierta e integradora ante la diversidad de un aula multilingüe y multicultural. (CG6, CG11, CDMD48, CE1, CE2, CE4)



- Expresión lingüística en español escrito y hablado de forma coherente, correcta y adecuada a su nivel formativo.(CG6, CE4)

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Fundamentos básicos en el plurilingüismo: Conceptos y definiciones.
- Tema 2. La competencia comunicativa y metalingüística. Conceptos de competencia comunicativa y subcompetencias. Los componentes lingüístico, sociolingüístico y pragmático.
- Tema 3. Educación bilingüe/plurilingüe: Tipos fuertes y débiles de enseñanza bilingüe/plurilingüe. Resultados de la educación bilingüe/plurilingüe.
- Tema 4. Aprendizaje y adquisición de otras lenguas: Factores que intervienen en el proceso.
- Tema 5. Metodologías en la enseñanza de segundas lenguas.
- Tema 6. Recursos didácticos para la enseñanza y evaluación de otras lenguas: Recursos tradicionales, recursos audiovisuales y nuevas tecnologías de la información y comunicación. Tipos e instrumentos de evaluación.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Lectura e interpretación de textos sobre el plurilingüismo y su didáctica.
- Exposiciones orales seguidas de debate sobre las lecturas propuestas.
- Elaboración de una programación y una unidad didáctica para un aula con alumnado multilingüe.
- Diseño, elaboración y puesta en práctica en clase de recursos para la enseñanza de segundas lenguas, material que expondrán en los seminarios de la materia y podrán ser utilizados

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía fundamental:

- BAKER, C. (2006). *Foundations of Bilingual Education and Bilingualism* (4th ed.). Clevedon: Multilingual Matters.
- BERNAUS, M. (Coordra.) (2007). *Plurilingual and pluricultural awareness in language teacher education*. Strasbourg: Council of Europe.
- COUNCIL OF EUROPE (2006). *Plurilingual Education in Europe: 50 Years of International Cooperation*. Strasbourg: Council of Europe, Language Policy Division.
- GARCÍA, O. (2009). *Bilingual Education in the 21st Century: a Global Perspective*. Chichester (UK): Wiley-Blackwell.
- LASAGABASTER, D. y SIERRA, J.M. (eds.) (2005). *Multilingüismo y multiculturalismo en la escuela*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- RICHARDS J. C. & RODGERS, T. (2001). *Approaches and Methods in Language Teaching*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROLDÁN TAPIA, A.R. (2007). *Glosario de términos para el plurilingüismo*. Madrid: Librería Pedagógica.



Bibliografía complementaria:

- APPEL, R. y MUYSKEN, P. (1996). *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ariel.
- BAETENS BEARDSMORE, H. (Ed.) (1993). *European Models of Bilingual Education*. Clevedon: Multilingual Matters.
- CANALE, M. (1983). From Communicative competence to communicative language pedagogy. En J. C. RICHARDS & R. W. SCHMIDT (Eds.). *Language and communication*. London: Longman.
- CUMMINS, J. & SWAIN, M. (1998). *Bilingualism in education*. New York: Longman.
- LARSEN-FREEMAN, D. & LONG, M. H. (1991). *An Introduction to Second Language Acquisition Research*. New York: Longman. Versión española de Isabel Molina Martos y Pedro Benítez Pérez (1994). *Introducción al estudio de la adquisición de segundas lenguas*. Madrid: Gredos.
- MUÑOZ LICERAS, J. (Comp.) (1992). *La adquisición de lenguas extranjeras*. Madrid: Visor.
- RUIZ BIKANDI, U. (Ed.) (2000). *Didáctica de la segunda lengua en educación infantil y primaria* (pp.: 67- 100). Madrid: Síntesis.
- VILÀ, R. (2002): “El desarrollo de la competencia comunicativa intercultural en una sociedad multicultural y plurilingüe: Una propuesta de instrumentos para su evaluación”. Disponible en el espacio de Internet: *Portaling: Una porta oberta a les llengües*:

<http://www.ub.es/ice/portaling/seminari/seminari-pdf/45vila.pdf>

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.coe.int/t/dg4/linguistic/CADRE_EN.asp (COUNCIL OF EUROPE (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment (CEFR)*. Strasbourg: Council of Europe).
- http://www.coe.int/T/DG4/Linguistic/Source/PlurinlingalEducation_EN.pdf (COUNCIL OF EUROPE (2006). *Plurilingual Education in Europe: 50 Years of International Cooperation*. Strasbourg: Council of Europe, Language Policy Division).
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/html/portal/com/bin/contenidos/B/InnovacionEInvestigacion/ProyectosInnovadores/Plurilinguismo/Portada/1182945265640_wysiwyg_plan.pdf (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2005). *Plan de Fomento del plurilingüismo*).
- <http://interaudio.org/mos/interaudiocdoc/handout/Materiales%20des%20aprendizaje%20%28spanisch%209/Pluriling%FCismo%20%28Mehrsprachigkeit%29.pdf> (SCHWARZMEIER, A. *Métodos del plurilingüismo*).

METODOLOGÍA DOCENTE

En el desarrollo de la asignatura se procurará una metodología activa y variada que propicie la participación de los alumnos y facilite la integración de la doble vertiente (teórica y práctica) que implica. Las sesiones presenciales se dedicarán al contenido teórico-práctico y las no presenciales a la realización de trabajos y ejercicios prácticos planteados durante las primeras. Asimismo, durante las sesiones no presenciales se realizarán tutorías individuales o por grupos para comprobar la marcha de los trabajos de la asignatura. Además, pueden realizarse seminarios para aclarar dudas sobre estos trabajos.

Actividades formativas presenciales:

- AF1: Lecciones magistrales (clases teóricas-expositivas, en gran grupo) para presentar y explicar los



conceptos fundamentales y desarrollar los contenidos propuestos en el programa teórico. Materiales de apoyo: documentos y temario en Reprografía, bibliografía específica y artículos científicos especializados sobre el plurilingüismo y su didáctica, páginas *Web* de Internet. El alumno ampliará y profundizará en los contenidos a través de la lectura reflexiva y crítica de libros y artículos recomendados por las profesoras.

- AF2: Actividades prácticas para mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los contenidos adquiridos. Incluirán: diálogo en clase sobre cuestiones planteadas en cada uno de los temas, ejercicios prácticos de aplicación para asimilar los conceptos lingüísticos y didácticos estudiados, exposiciones orales sobre lecturas planteadas y propuestas didácticas para poder llevar a cabo en un posible centro educativo con alumnado multilingüe.
- AF3: Seminarios grupales sobre temática relacionada con el plurilingüismo y la adquisición de segundas lenguas, que provoquen el debate y la reflexión entre los alumnos.
- AF6: Tutorías académicas personalizadas para orientar al alumnado acerca de su trabajo continuado, siendo el objetivo principal la comprensión de los contenidos explicados en el temario; supervisar las lecturas y trabajos obligatorios de la asignatura; y guiar al alumno en su metodología de búsqueda de la información complementaria a las clases teóricas.

Actividades formativas no presenciales:

- AF4: Actividades no presenciales individuales encaminadas a la búsqueda, recopilación y análisis de información procedente de distintas fuentes relacionadas con el plurilingüismo. Incluyen: estudio de contenidos teóricos y prácticos; elaboración de una programación y una unidad didáctica para un aula con alumnado multilingüe; diseño, elaboración y puesta en práctica en clase de recursos para la enseñanza de segundas lenguas, material que luego podrían emplear en aulas escolares durante su periodo de prácticas.
- AF5: Actividades no presenciales grupales destinadas a la elaboración de trabajos en grupo relacionados con las prácticas o los seminarios de la materia.

Total de la materia: 150 horas y 6 ECTS presenciales /no presenciales:

- a. Actividades presenciales: 45h – 1.8 ECTS (30%)
- b. Actividades no necesariamente presenciales: 105h – 4.2 ECTS (70%)

Al tratarse de una evaluación continua, el alumnado deberá asistir regularmente a clase, considerando el 80% de la presencialidad como de asistencia obligatoria.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Atendiendo a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013), la evaluación de esta materia podrá ser:

A. Evaluación Continua

Criterios de evaluación

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los



mismos.

- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en grupos, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Asimismo se tendrá en cuenta el uso correcto de la lengua extranjera
- EV-C3: Grado de implicación del alumno y actitud manifiesta en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración y exposición de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.
- EV-C4: Asistencia y participación activa en las clases teóricas y prácticas y en las tutorías especializadas, en seminarios y sesiones de grupo.
- El grado de competencia lingüística en español demostrado por el alumno a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Instrumentos y porcentajes

1. Pruebas escritas teórico-prácticas (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (60% de peso sobre la nota final).
 2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final).
 3. Participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la materia (10% sobre la nota final).
- A lo largo del curso se harán dos pruebas escritas teórico-prácticas (al finalizar el periodo de cada profesora) y quienes no superasen alguna de ellas tendrán una nueva oportunidad en la fecha fijada por el Vicedecanato de Ordenación Académica.
 - Los trabajos prácticos y sus exposiciones orales tendrán lugar al finalizar los temas correspondientes a cada una de las prácticas. Quienes no superasen alguno de ellos tendrán una nueva oportunidad en la fecha fijada por el Vicedecanato de Ordenación Académica.
 - Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los tres apartados anteriores referidos a la evaluación.
 - En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

B. Evaluación Única

Los estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por causa debidamente justificada deben solicitar al Departamento poder acogerse a la **evaluación única final**. Dicha evaluación se realizará atendiendo a lo siguiente:

Criterios de evaluación

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- EV-C2: Valoración de los trabajos realizados atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. Asimismo se tendrá en cuenta el uso



correcto de la lengua extranjera

- EV-C3: Grado de implicación del alumno y actitud manifiesta en su participación en las consultas; así como en la elaboración y exposición de los trabajos.

Instrumentos y porcentajes

1. Prueba escrita teórico-práctica (preguntas cortas) sobre la materia explicada en clase y las lecturas propuestas (70% de peso sobre la nota final).
2. Trabajos prácticos y sus exposiciones orales (30% sobre la nota final).

- Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar cada uno de los apartados anteriores referidos a la evaluación.
- En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen (se penalizará cualquier tipo de incorrección gramatical).

C. Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa aprobada en la Facultad de Educación y Humanidades para tal fin (en faedumel.ugr.es).

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La asignatura se imparte en lengua española.

FECHAS DE EXÁMENES:

Según calendario oficial aprobado por la facultad, disponibles en la web del centro faedumel.ugr.es

Esta guía fue aprobada el día 30 de junio de 2016 en Consejo de Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

